

EDICTO

Nº Edicto: 17171

Carátula: GÜELEN DIONICIO Y/O DIONISIO Y PEÑA FICA LILIAN SEBASTIANA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:RO-44358-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 31/10/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/11/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 30

Número de Boletín: 6335

Texto del edicto:

Verónica I. Hernández, jueza, a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 9 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Güelen Dionicio y/o Güelen Dionisio DNI 10.381.795 y Peña Fica Lilian Sebastiana DNI. 18.848.452-C.I. FEDERAL 7.545.674- C.I. Provincia R.N. 170.247, en los autos caratulados RO-44358-C-0000 "GÜELEN DIONICIO Y/O DIONISIO Y PEÑA FICA LILIAN SEBASTIANA S/ SUCESION AB INTESTATO". Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 31 de octubre de 2024. FDO. Carina V. Passamonti. Jefa de división y subcoordinadora subrogante Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2024-002150